

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/08/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	13.839.048.204	13.839.048.204	7.740.408.330	56 %	7.443.452.257	296.956.073
01	Gestión Administrativa Financiera	9.460.353.285	9.460.353.285	5.528.152.057	58 %	5.261.631.363	266.520.694
100 Servicios Personales		8.272.747.430	8.272.747.430	5.092.210.396	62 %	4.827.489.702	264.720.694
200 Servicios No Personales		1.078.004.992	1.078.004.992	402.345.920	37 %	400.545.920	1.800.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		70.020.000	70.020.000	24.400.561	35 %	24.400.561	0
500 Inversión Física		14.500.000	14.500.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		10.000.000	10.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		15.080.863	15.080.863	9.195.180	61 %	9.195.180	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Verificaciones a Prestadores de Agua Potable y Saneamiento	4.378.694.919	4.378.694.919	2.212.256.273	51 %	2.181.820.894	30.435.379
100 Servicios Personales		2.295.931.187	2.295.931.187	1.537.823.509	67 %	1.536.401.509	1.422.000
200 Servicios No Personales		1.443.871.332	1.443.871.332	638.169.381	44 %	609.156.002	29.013.379
300 Bienes de Consumo e Insumos		310.392.400	310.392.400	11.727.019	4 %	11.727.019	0
500 Inversión Física		78.500.000	78.500.000	24.536.364	31 %	24.536.364	0
800 Transferencias		250.000.000	250.000.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		13.839.048.204	13.839.048.204	7.740.408.330	56 %	7.443.452.257	296.956.073

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	593.917.992	593.917.992	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	593.917.992	593.917.992	0	0 %	0	0
800 Transferencias		593.917.992	593.917.992	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		593.917.992	593.917.992	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		14.432.966.196	14.432.966.196	7.740.408.330	54 %	7.443.452.257	296.956.073

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/08/2020

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

